

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Enero 25, 2017)

1. La sesión dio inicio a las 12:07 horas con el registro de 29 legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de Instalación.
3. Para presentar el Informe de Actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, interviene el Licenciado Luis Raúl González Pérez. El informe se turnó a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, y de la Cámara de Senadores.

Para referirse al informe intervienen la diputada Ana Guadalupe Pera Santos, del, PES; Mirna Isabel Saldívar Paz, de NA; la diputada María Candelaria Ochoa Avalos, de MC; la diputada Norma Rocío Nahle García, de MORENA; el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, del PVEM; la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, del PRD; la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, del PAN; y la senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, del PRI.

4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva por el que comunica que se dan por atendidas siete proposiciones presentadas por diversos legisladores, turnadas a la Segunda Comisión. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Sen. Sandra Luz García Guajardo con el que remite Informe relativo a la participación en el III Foro Parlamentario: Beijing 20 años después, celebrado en Santiago de Chile, el 12 y 13 de enero de 2017. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - Del Sen. Teófilo Torres Corzo con el que remite el Cuarto Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Se remitió a la Cámara de Senadores.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que remite el Informe sobre los resultados del Crucero de Instrucción “IBERO-ATLÁNTICO 2016”, que realizó el Buque Escuela Arm Cuauhtémoc. Se remitió a la Cámara de Senadores.



PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

b) Con el que remite información relativa a las Contrataciones por honorarios que realizan los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2016, del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al cuarto trimestre. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores.

c) Remite el Cuarto Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2016, de los programas sujetos a reglas de operación "S" y otros subsidios "U" a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitieron a las Comisiones de Economía, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores.

d) Con el que remite treinta y cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores y la Comisión Permanente en su segundo receso del primer año de ejercicio. Se remitieron a las Comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y a los promoventes, según correspondan.

- Del Congreso del estado de Puebla con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente en su segundo receso del primer año de ejercicio, para destinar los recursos necesarios para atender los objetivos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Se remitió al promovente.
- Del Congreso del estado de Guerrero con el que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con la armonización de los ordenamientos legales en las entidades federativas del país, en materia de desarrollo social. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, de la Cámara de Diputados.
- Del Congreso del estado de Oaxaca con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo, aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitió a las Comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados.
- Del Gobierno de la Ciudad de México con el que remite diez contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y la Comisión



PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Permanente en su segundo receso del primer año de ejercicio. Se remitieron a la Cámara de Senadores y a los promoventes, según correspondan.

- De los Congresos de los estados de Chihuahua, Colima y Nuevo León con los que remiten Acuerdos por los que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en uso de sus atribuciones y responsabilidades, atienda las Iniciativas relativas a reformar el inciso D), fracción I del artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados.
- De la Secretaría de Desarrollo Social con el que remite los Informes Finales de las Evaluaciones de Consistencias y Resultados 2016 de los programas U008 “Subsidios a programas para jóvenes” y E016 “Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud”, así como sus respectivas Posiciones Institucionales. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Desarrollo Social, de la Cámara de Senadores.
- Del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con el que remite el Informe de Actividades 2016 y año 2014-2016. Se remitió a la Cámara de Diputados, y a la Cámara de Senadores.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que informa que en el mes de diciembre de 2016, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías percederas, de fácil descomposición o deterioro y aquellas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores.
- De la Secretaría de Salud con el que remite los informes correspondientes al cuarto trimestre de 2016 de los siguientes programas sujetos a reglas de operación: para la Atención a Personas con Discapacidad, Programa Desarrollo Comunitario “Comunidad Diferente”, Apoyos para la Protección de las Personas en estado de necesidad, Seguro Médico Siglo XXI, Calidad en la Atención Médica, Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras, Fortalecimiento a la Atención Médica y PROSPERA “Programa de inclusión Social” (antes Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en su componente de Salud), este último



PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño correspondientes al periodo julio-octubre de 2016. Se remitieron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Senadores.

- De la Secretaría de Educación Pública con la que remite información de las Unidades Responsables, sobre el Destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2016. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.
 - De la Dip. Karla Karina Osuna Carranco con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
 - De la Sen. Hilda Esther Flores Escalera con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese a la Cámara de Senadores.
 - De la Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 31 de enero de 2017. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
 - Del Dip. Leonardo Amador Rodríguez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 29 de enero de 2017. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
 - Del Sen. Javier Lozano Alarcón con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 31 de enero de 2017. Se aprobó en votación económica. Comuníquese a la Cámara de Senadores.
5. Se aprobaron en votación económica 31 dictámenes con puntos de acuerdo; 21 de la Primera Comisión; y 10 de la Segunda Comisión.
6. La sesión se levantó a las 15:35 horas.